*Ianua Classicorum. Temas y formas del Mundo clásico* III, pp. 81-191

Ponencia y comunicaciones de Bizantinística

Las intervenciones agrupadas en la sección de bizantinística del XIII Congreso Español de Estudios Clásicos proyectan una imagen notablemente fiel de la actividad investigadora de los bizantinistas españoles en el momento actual. Encabezadas por la ponencia de Juan Signes Codoñer, catedrático de la Universidad de Valladolid, abarcan algunos de los principales temas en los que los investigadores españoles han hecho contribuciones sustanciales en los últimos años, tales como los estudios jurídicos, la arqueología o la historiografía.

La ponencia de Juan Signes (“Bizantinística y filología griega: consideraciones metodológicas y perspectivas de futuro”), de carácter general y marcado enfoque metodológico, aborda un tema tan importante como la relación entre los estudios bizantinos y la filología griega en España. Signes expone las ventajas de la asociación en los planes de estudios entre la bizantinística y la que denomina “su hermana mayor”, la filología clásica, asociación que defiende tanto con argumentos metodológicos como de “ampliación de perspectivas”. Para afianzar su propuesta, aporta una serie de consideraciones de orden cronológico y referentes a las competencias académicas de ambas materias.

En relación con la cronología, señala la contradicción entre el canon de autores arcaicos y clásicos que se maneja en las aulas y la dedicación de numerosos profesores e investigadores a los períodos helenístico e imperial, relegados a los estudios de máster o doctorado. En su opinión, esto conlleva un doble alejamiento de la cultura bizantina por parte del estudiante, ya que se desconoce tanto lo bizantino en sí como sus fundamentos culturales en los períodos helenístico e imperial. El debate debería centrarse, sugiere Signes, en la cuestión de si el final del mundo antiguo, marcado por la cristianización de la sociedad, pertenece o no al ámbito de estudio de la filología griega. En su opinión, la visión predominante de los procesos de cambio y continuidad cultural en el tránsito entre la Antigüedad y la Edad Media es discutible desde un punto de vista historiográfico: ni el cambio es tan profundo en el siglo V occidental ni la continuidad tan perfecta en el siglo IX bizantino.

Con respecto a las competencias académicas, Signes explica que la filología clásica sigue centrada en el trabajo sobre los textos como ha venido haciendo en los últimos doscientos años, aunque no se trata de la única disciplina que se ocupa del mundo antiguo. Signes considera esto como una clara desventaja, una “fragmentación metodológica” del estudio del mundo antiguo a la que muy pocos planes de estudios han puesto solución en España. En términos generales, este problema se concreta en el desconocimiento de las lenguas clásicas por parte de los historiadores y de la historia o la sociedad por parte de los filólogos. Frente a esta situación, define la bizantinística como una disciplina totalizadora, “una plasmación de las *Altertumswissenschaften* en la Edad Media”. En conclusión, Signes aboga por la utilización de la lengua como elemento unificador, aunque subraya la falta de un manual de historia de la lengua griega durante el período bizantino y la confusión terminológica que aún domina el estudio de la lengua griega durante la Edad Media. Al delinear una serie de líneas principales de la investigación en el campo de los estudios bizantinos, como son la redefinición del concepto de género literario y por extensión de historia literaria o el estudio de la transmisión y la recepción de los textos, demuestra claramente la necesidad de tender puentes entre bizantinística y filología griega y de elaborar estrategias de colaboración mutua.

La comunicación de Francisco Javier Andrés Santos (Ἄρχων en algunas fuentes jurídicas bizantinas”), también catedrático de la Universidad de Valladolid y sin duda el mejor conocedor del derecho bizantino en España, constituye un breve recorrido por la utilización del término ἄρχων en dos fuentes jurídicas griegas de los siglos IX y IX, la Εἰσαγωγή τοῦ νόμου, atribuida al mismísimo patriarca Focio, y las *Novelas* compuestas a instancias de León VI el Sabio. Este trabajo se enmarca en los proyectos de investigación encaminados a la elaboración de un léxico jurídico bizantino dirigidos en los últimos años por Juan Signes y pone claramente de manifiesto la complejidad que entraña la traducción de los términos jurídicos bizantinos de origen latino. Andrés Santos señala la necesidad de distinguir entre las traducciones mecánicas y las traducciones que adaptan antiguos conceptos o instituciones romanas a una realidad diferente como es la bizantina, siempre teniendo en cuenta, por otra parte, que el sentido de los términos griegos elegidos en ocasiones difiere profundamente de su significado original en la Antigüedad. Se trata, por lo tanto, de una línea de trabajo sumamente prometedora en la que queda aún mucho por hacer y que ya ha dado frutos muy notables.

La comunicación de Fernando Castejón Luque (“La visión social del notario en Bizancio: a propósito de *Pratum spirituale* 193”), cuyo trabajo también ha estado vinculado a los estudios jurídicos impulsados por Juan Signes, constituye un avance de su tesis doctoral sobre la percepción bizantina de la figura del jurista en las fuentes literarias. Aquí llama la atención sobre un interesante pasaje de la célebre obra de Juan Mosco, donde se narra un curioso fraude perpetrado por el patriarca de Alejandría para socorrer a un joven que se ha visto desprovisto de una cuantiosa herencia por culpa de una mala administración de la fortuna que le legó su padre, anécdota que Castejón analiza en relación con sendos pasajes de la *Historia secreta* de Procopio y la *Vida de Juan de Chipre* de Leoncio de Neápolis. En todos los casos encontramos elementos interesantes con vistas a una caracterización de la figura del notario en las fuentes literarias.

La comunicación de Francisco Fernández Jiménez, profesor del Instituto Teológico San Ildefonso de Toledo (“Los comentarios bizantinos sobre el libro del Apocalipsis”), subraya una de las principales diferencias entre la tradición oriental y la occidental en lo tocante a una cuestión tan importante como la recepción del Nuevo Testamento. Fernández Jiménez expone sucintamente la historia y características de los tres únicos comentarios griegos a esta obras, atribuibles a Ecumenio, Andrés de Cesarea y Aretas de Cesarea, y, para explicar la magra y tardía tradición bizantina conservada, remite, como no puede ser de otro modo, al cuestionamiento del Apocalipsis como escrito canónico por parte de la iglesia alejandrina desde el s. III y quizá el carácter tanto excesivamente simbólico como dudosamente gramatical de la lengua en que se escribió.

Ana Artigas Marteles, profesora de enseñanza secundaria, presenta una comunicación sobre un tema que mantiene su vigencia en el panorama de los estudios bizantinos: la influencia, recreación y actualización de los modelos clásicos (“La ékphrasis en la novela bizantina del s. XII: el caso de *Rodante y Dosicles*”). En concreto, analiza la utilización de la *ékphrasis* en la novela del siglo XII Rodante y Dosicles, obra de Teodoro Pródromo, donde además de la importancia de la preceptiva retórica, Artigas constata la importancia de la épica homérica como modelo literario por excelencia.

Ernest Marcos, profesor de la Universidad de Barcelona y reconocido especialista en la Grecia medieval y moderna, presenta una comunicación sobre un tema tan fructífero en el ámbito de la bizantinística y tan actual dentro del panorama internacional como es el análisis literario de la historiografía (“La construcción de un villano histórico-lliterario: Andrónico Comneno en la *Narración cronológica* de Nicetas Coniates”), análisis que ofrece innumerables ejemplos del interés y la complejidad de los textos historiográficos bizantinos. Aquí se ocupa del tratamiento de la figura del emperador Andrónico I Comneno en la obra de Nicetas Coniates, sin duda uno de los historiadores más interesantes del milenio bizantino, en un estudio encaminado a desvelar las claves de la construcción del personaje. Andrónico se reafirma así como una creación puramente literaria cuyas referencias, entre las que destacan la literatura clásica y la Biblia, son de obligado conocimiento para el historiador que pretenda interpretar su figura a la luz de este texto.

La comunicación de Ángel Narro Sánchez, profesor de la Universidad de Valencia, se propone revelar las conexiones entre historiografía y hagiografía en los siglos IV-V por medio del análisis de las “aspiraciones historiográficas” contenidas en los prólogos hagiográficos (“Aspiraciones historiográficas de la hagiografía griega”). Partiendo del prólogo al Evangelio de Lucas, que considera con razón como uno de los principales antecedentes de la historiografía cristiana, rastrea una serie de expresiones que interpreta como resultado de la influencia de la retórica y, en menor medida, del deseo de justificar la veracidad del relato.

Raquel Pérez Mena, profesora de enseñanza secundaria, presenta otra comunicación inscrita en la mencionada línea de análisis literario de los textos historiográficos, en esta ocasión centrada en una de las obras más importantes de la literatura griega medieval, la denominada *Vita Basilii*, biografía del emperador Basilio I compuesta a instancias de su nieto Constantino VII (“Notas sobre la presencia y función de las virtudes en la *Vita Basilii*”). Partiendo de un enfoque que cuenta con una larga tradición en los estudios bizantinos, analiza el tratamiento de las virtudes cardinales, fundamental desde el punto de vista de la construcción literaria del monarca ideal, a la luz de las prescripciones de Menandro el Rétor y del *Evágoras* de Isócrates. Constatamos una vez más la importancia de esta línea de trabajo en torno a los modelos clásicos de la literatura bizantina.

Óscar Prieto Domínguez, investigador de la Universidad de Salamanca, presenta una comunicación de tema inédito en el ámbito de la bizantinística española, ya que se centra en el análisis de la poesía del siglo IX desde un punto de vista tan interesante como es la combinación de referencias clásicas y bíblicas (“Fusión de motivos paganos y bíblicos en la poesía griega medieval”). Para ello toma como muestra dos poemas de tema bíblico, uno de Cometas y otro de León el Filósofo, en los que identifica interesantes y complejas referencias que a su vez documentan importantes cambios de mentalidad religiosa y cultura literaria.

Concluye la sección la comunicación de Jaime Vizcaíno Sánchez, profesor de la Universidad de Murcia y excelente conocedor de las fuentes arqueológicas sobre la presencia bizantina en España (“Avances en la definición de un patrón arqueológico de la *Spania* bizantina”). En este trabajo se propone esbozar una caracterización de esta presencia bizantina, que define como limitada, temporal y materializada en un número reducido de poblaciones costeras que describe como “acantonadas”. En concreto, Vizcaíno describe una coraza laminar y dos puntas de flecha halladas en Cartagena, capital de la provincia bizantina, identificables como suministros de la guarnición de un hipotético *castellum* y acompañadas de un rico depósito cerámico de procedencia eminentemente africana, que como tal revela una dinámica de continuidad cultural que predomina con claridad sobre la introducción de elementos orientales.

Patricia Varona Codeso (Universidad de Valladolid)